

nal, Fernando Larcher; el doctor Maurizio Di Giovine, delegado de la Comunidad Tradicionalista en la península italiana, con su esposa; el responsable de Causa Tradicionalista Luis Andrade dos Santos; y el profesor Antonio Noronha Lorena, que fue el organizador admirable de toda la logística.

TRES CONMEMORACIONES DEL CENTENARIO DE ELÍAS DE TEJADA

En el número anterior dábamos cuenta de la celebración del Encuentro Tradicionalista de Civitella del Tronto correspondiente a 2017, dedicado en esta ocasión a la crítica de Elías de Tejada a Lutero y su influjo en la modernidad europea y occidental. En este son tres los actos conmemorativos del centenario de su nacimiento de los que debemos dejar nota.

El primero tuvo lugar en la Universidad Nueva de Lisboa, el pasado 18 de abril. Tras una introducción general al pensamiento del profesor Elías de Tejada, a cargo del profesor Miguel Ayuso, las tres intervenciones sucesivas se concentraron en las facetas principales de su obra: la filosofía del derecho, la filosofía de la política y la historia de las ideas políticas. Se ocupó de la primera el profesor Mário Bigotte Chorão, de la Universidad Católica de Lisboa, quien hizo un amplio y delicado recorrido por su obra jurídica, examinándola desde el realismo jurídico clásico. La segunda correspondió al profesor Danilo Castellano, de la Universidad de Udine, quien con gran finura desgranó sus principales tesis y rechazó algunas de las objeciones que superficialmente se le pudieran levantar. Por último, Juan Fernando Segovia, de la Universidad de Mendoza, aferró la estructura filosófica subyacente a su historia de las ideas políticas: la tradición como causa de diferenciación de los pueblos y su concreción hispánica. Una más, del profesor Fernán Altuve, de la Universidad de Lima, se concentró en el pensamiento de Elías de Tejada sobre las Españas americanas.

Tras una pausa, la segunda sesión, se concentró en el mundo lusitano con un apéndice sobre el Nápoles hispánico. En cuanto al primero, se desgranó en tres ponencias. La primera, de Ricardo Marques Dip, profesor de la Escuela de la Magistratura Paulista, se ocupó de las «Españas lusitanas» en la obra de Elías de Tejada, sin poder dejar de evocar la figura de José Pedro Galvão de Sousa, su maestro y amigo íntimo del profesor extremeño. La segunda, que

ilustró el profesor Antonio de Noronha e Lorena, se contrajo a la recepción de Elías de Tejada en Portugal, con una panorámica de su amistades, corresponsales y empresas. La última, de Jorge Azevedo Correia, de la Academia Diplomática de Portugal, trató específicamente de la tradición portuguesa en la comprensión de Elías de Tejada. El doctor Maurizio Di Giovine cerró el reparto con una interesante síntesis sobre la visión del Nápoles hispánico del homenajeado.

Esta brillante sesión, tuvo continuación, pocos días después, exactamente el lunes 24, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid. El presidente de la Academia, Juan Velarde, dio la bienvenida a los asistentes y recordó que la biblioteca de Elías de Tejada se encuentra depositada en la Academia, razón que acrece los motivos científicos para que la Corporación acoja el acto. Tras la introducción del académico Dalmacio Negro, y en ausencia de la profesora Consuelo Martínez-Sicluna, que no pudo acudir, por lo que quedó sin abordar el tema iusfilosófico, los profesores Danilo Castellano y Juan Fernando Segovia se ocuparon, respectivamente, de la filosofía política y la historia de las ideas políticas tejadianas, con cuestiones diferentes de las ya tratadas en Lisboa: así el primero insistió en la valentía y ausencia de respetos humanos de su carácter, a través de significativas anécdotas, como el rechazo a publicar un libro tachado en algunos (pocos) de sus párrafos por la censura, o su crítica pública al cardenal Siri, en su presencia y en su diócesis, por su actitud democristiana; el segundo prefirió, por su parte, en esta ocasión, ubicar y ponderar el valor de la obra del polígrafo extremeño en el panorama de las escuelas historiográfico-políticas actuales. Fernán Altuve prefirió en esta ocasión ilustrar americanas las amistades de Elías de Tejada. Y Miguel Ayuso, finalmente, fijó el lugar de la obra tejadiana en el pensamiento hispánico como tradicionalista, en oposición, pues, como tantas veces dijo, con el izquierdismo falangista, el herrerismo democristiano y neocanovismo opusiano.

Todavía en mayo, el día 23, en la centenaria Universidad Federico II, de Nápoles, se ha celebrado un tercer congreso internacional sobre la obra de Francisco Elías de Tejada. Con el título «Derecho natural e historia», tras el saludo de los profesores Aurelio Cernigliaro y Lucio De Giovanni, respectivamente presidente de la Escuela de Ciencias Humanas y Sociales y decano de la Facultad de Derecho, se desarrollaron cinco ponencias, seguidas de las correspondientes intervenciones y discusión. En primer lugar, Consuelo Martínez-Sicluna (Universidad Complutense de

Madrid) trató de la tradición jurídica del Nápoles hispánico en la reconstrucción del profesor Francisco Elías de Tejada. A continuación, Mariolina Spadaro (Universidad Federico II de Nápoles) se ocupó de la tradición jurídica civil en la historiografía de Elías de Tejada. Seguidamente Giovanni Turco (Universidad de Udine) examinó la relación entre naturaleza e historia en el pensamiento de Elías de Tejada. En cuarto término, Paolo Caucci von Saucken (Universidad de Perugia) hubiera debido ubicar los fueros de la tradición jurídica hispánica entre derecho y literatura, pero a última hora no pudo viajar. Para terminar, Miguel Ayuso (Universidad Pontificia Comillas de Madrid) se refirió al derecho natural hispánico de Elías de Tejada. La participación de un número elevado de distinguidos colegas de las universidades partenopeas dio particular lustre a la importante reunión científica.

No serán, si Dios quiere, las últimas en este año del centenario de Elías de Tejada.